

COMUNICADO No. 13

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA OPINIÓN PÚBLICA

Las universidades, por su naturaleza autónoma, universal y científica, son espacios para la inclusión, la convergencia y el encuentro de las más diversas formas e ideas de pensar y vivir el mundo. Este encuentro, además de ser una expresión de tolerancia, se constituye en debate activo que conduce a consensos, a nuevas ideas, a innovaciones sociales, artísticas, científicas, técnicas y tecnológicas; aportes concretos para el bienestar de nuestra población. En muchos sentidos podemos decir que como universidades le hemos cumplido a nuestra sociedad y que, aún con carencias, seguimos construyendo en comunidad.

Sin embargo, hechos de violencia como los sucedidos recientemente en algunos de nuestros claustros universitarios, contrarían esa naturaleza y desdibujan nuestro papel en la sociedad. Los disturbios reproducen la exclusión que debemos acabar, pues no solo cierran físicamente los campus, sino que también cierran el paso a nuestro relacionamiento con la sociedad y minan la confianza que esta debe tener en sus instituciones educativas. Es por eso que, ante la violencia, debemos manifestar nuestro rotundo rechazo, en defensa de las universidades y de su vocación como gestoras del conocimiento y constructoras de nación.

Invitamos a cada profesor, estudiante y administrativo de las comunidades universitarias a romper la indiferencia; no podemos permitir que algunos grupos nos impongan la violencia impidiendo el ejercicio de nuestra responsabilidad frente a la sociedad, debemos ser capaces de armonizar los ejercicios de movilización ciudadana, cuando estos son constructivos y en consecuencia legítimos, con las tareas de los centros educativos y el cumplimiento de sus calendarios.

Bogotá D.C., 23 de octubre de 2019

(original firmado por)
DOLLY MONTOYA CASTAÑO
Rectora

http://rectoria.unal.edu.co/fileadmin/user_upload/documentos/principios_de_convivencia_de_la_comunidad_universitaria.pdf
